

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 13 de abril de 2016 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender las tareas para la conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico, derivadas de la convocatoria emitida el 9 de marzo de 2016, acordada entre los representantes de la DG del IPN y de la AGP.

- 1) Se valida el registro que existe de los candidatos.
- 2) Se abren las convocatorias extraordinarias en todas las Unidades Académicas y Centros de Investigación según los siguientes criterios:
  - a) Que los Comités Electorales realicen un nuevo proceso de registro de candidatos en las siguientes Unidades Académicas:
    - CECyT 9: alumnos, PAAE y Personal Académico
    - CECyT 17: alumnos, PAAE y Personal Académico
  - b) Que en las Unidades en las que faltaron registros, según los mínimos contemplados por la convocatoria, se abra un periodo extraordinario para que se complementen los registros de candidatos de todos los sectores conforme la lista siguiente:
    - CECyT 5: alumnos
    - CECyT 18: PAAE y Docente
    - UPIIZ: PAAE
    - ESEO: alumnos
    - CICS Milpa Alta: alumnos y PAAE
    - Centros de Investigación zona norte: PAAE
- 3) Se publicará una convocatoria extraordinaria a partir de hoy para ampliar el registro de candidatos hasta el viernes 15 de abril, para lo que se instalará un grupo técnico que la procesará el día de hoy. En la convocatoria se establecerá que en caso de que el día 15 no se registran candidatos, y sólo en ese caso, se ampliará el plazo al día 18 de abril.
- 4) En el caso de aquellas Unidades que cumplan apenas con el mínimo requerido de candidatos se propone que dichos candidatos hagan una presentación y difundan su proyecto.
- 5) El día 15 de abril a las 11:00 horas se reunirá un equipo técnico de 3 representantes de la AGP y 3 representantes de la Dirección General del IPN para analizar el sistema que se desarrollará para el voto electrónico para los Centros de Investigación.

Según el acuerdo de fecha 11 de abril, la siguiente reunión de trabajo se realizará el día 18 a las 17:00 horas.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



1936-2016  
AÑOS IPN

Acuerdos de la reunión de trabajo realizada el día 13 de abril de 2016 entre los representantes de la Asamblea General Politécnica y la Dirección General del IPN, a fin de atender las tareas para la conformación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico, derivadas de la convocatoria emitida el 9 de marzo de 2016, acordada entre los representantes de la DG del IPN y de la AGP.

Por la AGP:

Leonardo Tonatiuh González García

Omar Alberto López Chávez

Fernando Téllez Córdova

Luís Humberto Torres Escogido

David Medina Campos

Por la Dirección General:

Enrique Fernández Fassnacht

Julio Mendoza Álvarez

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Gerardo Quiroz Vieyra

David Cuevas García